

año y enero del próximo para los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, lo siguiente:

1.º Que los Tribunales estarán formados por los siguientes señores:

*Especialidad Mecánica*

Presidente: Don Justo Pastor Rupérez, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Vocales: Don Damián Aragonés Puig, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; don Juan José Scala Estalella, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid; don Joaquín Casellas Roure, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y don Ignacio Olascoaga Ezcurra, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

Suplentes:

Presidente: Don Federico López-Amo Marín, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa.

Vocales: Don Francisco Simó Prats, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa; don Enrique Belda Villena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao; don Francisco Javier Urquía Zaldúa, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y don Antonio Guillén Freckler, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

*Especialidad Química y Metalúrgica*

Presidente: Don Juan José Miravet del Valle, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid.

Vocales: Don Mario Petit Montserrat, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; don José Montes Iñiguez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid; don Francisco Tegerizo Arnal, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y don José Antonio Pero-Sanz Elorz, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Mico Barba, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de Madrid.

Vocales: Don José Apraiz Barreiro, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao; don Ramón Simón Arias, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona; don Manuel Aguilar Clavijo, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra, y don Jaime Faustmann Salas, Profesor de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de la Iglesia de Navarra.

2.º Que las mencionadas pruebas de conjunto de los meses de septiembre y enero próximos se celebren en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

# MINISTERIO DE COMERCIO

## INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 31 de julio de 1967:

DIVISA	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,875	60,055
1 Dólar canadiense .....	55,668	55,835
1 Franco francés nuevo .....	12,216	12,252
1 Libra esterlina .....	166,811	167,313
1 Franco suizo .....	13,837	13,878
100 Francos belgas .....	120,648	121,011
1 Marco alemán .....	14,950	14,994
100 Liras italianas .....	9,598	9,626
1 Florin holandés .....	16,628	16,678
1 Corona sueca .....	11,624	11,658
1 Corona danesa .....	8,623	8,648
1 Corona noruega .....	8,373	8,398
1 Marco finlandés .....	18,599	18,654
100 Chelines austriacos .....	232,042	232,740
100 Escudos portugueses .....	207,981	208,607

# MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 3 de julio de 1967 por la que se autoriza a la Agencia de Información Turística del Grupo «A», «Informatur-Mapesa», el establecimiento de un puesto de información en el vestíbulo de la estación de la Renfe en Sitges (Barcelona).

Ilmos. Sres.: Visto el expediente instruido a instancia de don Domingo Pérez Giménez, en nombre y representación de la Agencia de Información Turística «Informatur-Mapesa» en solicitud de autorización para el establecimiento en Sitges (Barcelona) de un puesto de información, sito en el vestíbulo de la estación de la RENFE de dicha localidad.

Resultando que a la solicitud deducida con fecha 19 del pasado mes de mayo se acompañó la documentación que previenen los artículos 43, apartado f), y 46, apartado d) y e) del Reglamento aprobado por Orden ministerial de 31 de enero de 1964, que regula el ejercicio de las actividades profesionales de las Agencias de Información Turística;

Resultando que tramitado el oportuno expediente en la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas aparecen cumplidas las formalidades y justificados los extremos que se exigen en el referido texto legal;

Resultando que por este Ministerio le fué concedido a «Informatur-Mapesa» por Orden ministerial de 13 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre) el pertinente título-licencia con el número 3 de orden;

Considerando que el establecimiento del referido puesto de información resulta conveniente para el desarrollo del turismo nacional,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien autorizar a «Informatur-Mapesa», Agencia de Información Turística del grupo «A», con oficina central en Sitges (Barcelona), calle Parelladas, número 46, autorización para el establecimiento en dicha localidad de un puesto de información, sito en el vestíbulo de la estación de la RENFE y, en consecuencia, ejercer las actividades propias de las Agencias de Información Turística, con sujeción a las siguientes condiciones:

a) Tener abierto al público dicho puesto informativo con carácter ininterrumpido y permanente, incluso domingos y fes-

# MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de errores de la Orden de 18 de mayo de 1967 sobre concesión de prórroga por tres años del permiso de investigación de hidrocarburos en la zona 1, denominado «Graus».

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 157, de fecha 3 de julio de 1967, a continuación se rectifican convenientemente:

En la página 9284, primera columna, en el artículo segundo, línea séptima, donde dice: «el meridiano 42º 02' Este», debe decir: «el meridiano 4º 02' Este». En la línea diecinueve, donde dice: «el meridiano 3º 39' Este», debe decir: «el meridiano 3º 59' Este». En la línea veintidós de la misma página y columna, donde dice: «el paralelo 42º 14' N.», debe decir: «el paralelo 42º 13' N.»

tivos, según dispone el artículo 66 del vigente Reglamento de 31 de enero de 1964.

b) Aplicación del cuadro de tarifas aprobado por Orden ministerial de 13 de octubre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre).

c) Aplicación estricta de cuanto preceptúa el Reglamento Regulador del Ejercicio de Actividades Turístico-Informativas Privadas de 31 de enero de 1964.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.  
Madrid, 3 de julio de 1967.

FRAGA IRIBARNE

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Emilio Bande López, Magistrado, Juez de Primera Instancia de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que a instancia de doña Victoria Miralles Frago se tramita en este Juzgado expediente para declarar el fallecimiento de don Eustaquio Francisco Méndez Fernández, hijo de José y de Concepción, vecino que fué de esta ciudad, de la que se ausentó el veinticuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, al parecer, con destino a Brasil, sin que se volviese a tener noticia del mismo.

El Ferrol del Caudillo, veintisiete de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Juez, Emilio Bande López.—El Secretario accidental.—5.866-C

y 2.ª 1-8-1967

#### GRANADA

Don Antonio del Moral Martín, Magistrado, Juez de Primera Instancia número dos de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 35 de 1964 se siguen autos sobre acción de hipoteca mobiliaria a instancia del «Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima», contra don Manuel García Garrido y su esposa, doña María Nuria Pallas Lacueva, vecinos de Gabia Grande, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado la venta en pública subasta por primera vez, término de diez días y sirviendo de tipo el pactado en la constitución de la hipoteca, los siguientes bienes:

En la villa de Gabia Grande.  
En la casa número 18 de la calle Comandante Villanova:

1.º Máquinas, instrumentos y utensilios instalados y destinados por su propietario a la explotación de la industria que figura en el censo industrial de la provincia de Granada con el número 156 y que directamente concurren a satisfacer las necesidades de la explotación misma; Un torno automático «Ariston» con distancia entre puntos de un metro; altura sobre bancada, dos metros y diez centímetros, con motor eléctrico de un caballo, 127-227 voltios, número 85.006, adquirido a «Maquinaria Moderna Rodríguez y Bernaola», de Bilbao. Motor «Siemens», número 139.500. Máquina de taladrar de 13 milímetros sobre columna de pie, tipo 16-20, adquirida a «García Pozo y Ramírez, S. L.», de Sevilla. Soldadura eléctrica «Agulla», número 5.975; motor, 10 caballos, número 28.429, tipo M. GGBN-75;

revoluciones, 725; periodos, 50; marca «Lassa», tipo blindado. Aparato de regular inyectores de camiones de gas-oil marca «Ursus». Aparato para ver la compresión de pistones. Aparato de afilar cuchillas «Widia», número PACT 35.160. Grupo motor compresor para inflar gomas de coches tipo A.30 «Benjamín», con motor de 0,27 HP., 127-220 voltios, adquirido a «Agro Industrial», de Madrid. Dos quísimbras. Un pie de rey o calibre. Tres perros para el plato. Dos compases. Dos perros de arrastre. Un juego de ruedas de recambio del torno. Veintiocho cuchillas del torno de diferentes formas. Un gramin y un portabrocas del torno. Un punto giratorio y dos files. Dos llaves contrapunto. Un comprobador de inyectores. Una máquina de taladrar a mano y otra de transmisión. Un taladro de mano chico. Dos cinceles. Un granete. Cuatro punteros. Un buril. Dos alcuizas de aceite. Tres latas de aceite. Un juego de machos completo. Una bomba de engrasar, de mano. Una llave de cadena. Una lamparilla. Un soldador de mano. Un juego de llaves de estrias de tubo incompleto. Cuatro extractores para sacar poleas diferentes. Una bomba de engrasar. Veintidós brocas de diferentes medidas. Dos llaves fijas. Un martillo y unos alicates. Un amortiguador telescópico real. Dos rótulas nuevas. Una caja de polvos para soldar metal. Otra para soldar fundición. Cuatro burlones para pistón. Una estufa de 220 voltios; Dos platos con sus correspondientes pesas. Dos platos de arrastre. Una caja de escariadores extensibles. Una caja de machos. «W» grande incompleta. Otra «Sae» grande incompleta. Otra «W» chica incompleta. Otra «Sae» chica incompleta. Tres tijeras de cortar chapa. Dos limandes de cortar hierro. Dos rascadores. Un limatón redondo. Una lima plana. Un limatón cuadrado. Un nivel. Cuatro tenazas para tubo Berman. Un mazo de madera. Un aparato para soldar autógena y dos gasas para las operaciones. Ocho boquillas para soldar. Un aparato de soldadura eléctrica. Cinco paquetes de electrodos. Una careta y unas manoplas para soldar. Un juego de sacabocados. Un cepillo para limas. Otro para soldaduras. Un soldador eléctrico. Siete llaves de pipa. Cuatro llaves de tubo. Dos de estrias. Un rollo de plambre de cobre. Dos cajas de pasadores. Un fieltro. Dos tornillos motor «Trilla». Dos cajas de remaches de aluminio. Siete kilos de artificio. Un colector. Dos elementos inyectores. Cuatro pistones bombin frenos. Una caja de terminales de bujías. Cuatro toberas. Un condensador. Dos fibras bomba de agua. Dos pilotos de coche. Dos resistencias. Un cortacircuito. Dos tensores motor «Trilla». Un pedazo de tubo de goma. Dos cadenas. Una caja de arandelas. Cinco hojas de limandes. Cuatro cueros absorbentes. Un retén. Un tapón de depósito de gasolina. Un elevador. Una resistencia. Un interruptor. Un bote de mi-

nio. Otro bote de Netol; dos cristales de faro. Un piloto. Once presillas pistones. Un burlón de pistón. Siete engrasadores de presión. Dos muelles de puesta en marcha. Un retén. Un abecedario de chapa y otro grabador. Un escariador fijo de 20 milímetros. Un enchufe trifásico. Un soldador. Tres lámparas de coche. Ocho engrasadores. Tres obuses. Un paquete de terminales. dos cojinetes «Edman». Un interruptor. Un extractor pequeño. Un pasalejías. Una caja de cigarrillas motor del cortijo. Un desmontador de válvulas. Un enganche del remolque tractor. Un comprobador de inyectores. Un interruptor bipolar de 10 amperes. Dos brufidores. Un secador. Una caja de remaches de aluminio. Un escariador extensible. Una plomada. Una bomba de inflar tractor. Dos muelles válvulas. Una tapa «Delco». Un grupo viejo. Una lamparilla soldar. Un faro pirata. Un salquillo frenos hidráulicos. Cuatro retenes. Dos cajas de muelles válvula. Tres cargas de extintor. Cinco membranas. Dos faros de coche. Cuatro latas de esmeril. Dos de esmalte. Un juego de prensa. Un eje «Balaguera» con engranaje tercera. Tres filtros de gas-oil. Juego de llaves «Balzorla» con doce llaves. Otro juego de llaves completo. Un manómetro comprobador de compresión. Un bote líquido salvabloques. Dos latas para soldar radiadores en frío. Un cojinete 1.208 y otro 1.212. Un puente para «Seat» delantero. Dos bombas de gasolina. Cuatro casquillas centrales. Una polea trilladora. Dos cajas con carbones. Una caja con seis bornas para batería. Una fibra bomba inyectora. Cuatro bujías. Una caja de escalerilla. Una lata de litgas. Un disyuntor. Un eje bomba de agua motor coche. Una rótula. Dos bolas rótula. Una fibra eje bomba. Un cojinete cónico 2.720. Treinta y tres segmentos engrase y seis de compresión. Un paquete de carbones muestra. Un interruptor trifásico de cinco amperes. Dos varillas de metal. Dos burlones. Un paquete con resistencias. Un pistón. Un interruptor de empotrar. Un disyuntor. Un amperímetro usado. Un portátil. Dos enchufes de empotrar. Cuatro varilla soldadura eléctrica.  
Tipo de subasta, doscientas ochenta y ocho mil pesetas.

2.º Grupo electrónico.—Un motor Diesel, número 67143394 GM., modelo 671 LC 24 M, seis cilindros, 1.200 revoluciones por minuto, 150-160 HP., con bomba para circulación de agua «Prat» de tres cuartos depósito y cuadro de distribución para aparatos de medida. Un alternador «Indar», número 34060, a 1.000 revoluciones por minuto, número 127-200 voltios, 90 KVA. Una dinamo para alumbrado «Siemens Schukert», número 248.324, de seis kilovatios; voltios, 115; amperes, 56; de 1.150 revoluciones por minuto, tipo GEM-7. Contador eléctrico de fuerza con dos lecturas de normal y punta de la General Eléctrica, número 654540, con dos transformadores de intensidad, con reloj eléc-